

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9300 *Resolución de 26 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 63, de 26 de mayo de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso, los siguientes puestos pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior, Grupo A, Subgrupo A1:

- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Planificación, Organización y Régimen Interno.
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Recaudación.
- Un puesto de Jefe/a de Patrimonio.
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida.
- Un puesto de Jefe de Servicio de Deportes.
- Un puesto de Jefe de Servicio de Atención Social.
- Tres puestos de Letrado/a Consistorial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2021.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.